**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

44° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Turkmenistán

**Tiempo de intervención:** 1 min 30 seg

*Ginebra, 06 de noviembre de 2023*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

El Paraguay saluda a la distinguida delegación de Turkmenistán y agradece su informe.

Resaltamos la importancia de la cooperación transparente y de buena fe con los mecanismos de derechos humanos, ya que esto contribuye al fortalecimiento del sistema internacional de protección.

En seguimiento a su recomendación del ciclo anterior, el Paraguay felicita a Turkmenistán por la invitación abierta y permanente extendida a los procedimientos especiales en 2018. Celebra, asimismo, la adopción de los planes de acción temáticos para los años 2021-2025.

Con espíritu constructivo, recomendamos:

1.Adherirse y ratificar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en línea con la recomendación del ciclo anterior, y la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

2.Seguir reforzando la capacidad logística y material de los servicios de salud, especialmente en las zonas rurales.

3. Redoblar esfuerzos para garantizar la completa eliminación en la práctica del trabajo forzoso y elaborar un tercer plan de acción nacional contra la trata de personas .

4. Acelerar la aprobación de una ley que específicamente defina y sancione todas las formas de violencia contra las mujeres y elabore una estrategia para eliminarlas.

5. Seguir fortaleciendo la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de Compromisos Internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario como Mecanismo Nacional de Implementación Informe y Seguimiento de recomendaciones internaciones de derechos y considerar la posibilidad de recibir cooperación para el efecto.

.

Muchas gracias.